

Guayaquil, marzo 30 del 2020

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA SANTA ANITA C.A IMSANIT

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía denominada COMERCIAL IMPORTADORA SANTA ANITA C.A IMSANIT., de conformidad con los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual correspondiente al año 2019, de acuerdo a lo establecido en la Registro Oficial 371 de 10-nov.-2014 emitida por la Superintendencia de Compañías; el cual resumo en los siguientes términos:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.

Se han declarado y pagado los impuestos fiscales.

Como norma, la Compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas y aquellas derivadas de su Estatuto.

Conforme a las políticas laborales establecidas por la Administración no existe problema laboral en la Empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Martha Chávez Falconi
Gerente General
C.I. #1312391715